

Familiares, apoderados

- ❖ Acompañan al estudiante a clases, escuchan y practican las orientaciones de las autoridades y de la docente del aula.
- ❖ Elaboran con el menor el horario de actividades y los acuerdos de convivencia en casa, siendo coherentes con el trabajo realizado desde el aula.
- ❖ Participan de manera activa en las BAPES, en las reuniones informativas y formativas; Escuela de Familias, solicita cita a la docente para conocer el avance académico y comportamiento de su menor hijo; lo trae y recoge con puntualidad; recoge el reporte de notas; informa de manera oportuna sobre alguna dificultad en la salud física o mental que afronta su hijo.
- ❖ Cumplen con atender el desarrollo integral del menor de acuerdo a la Ley 27337 Código del niño y del adolescente.

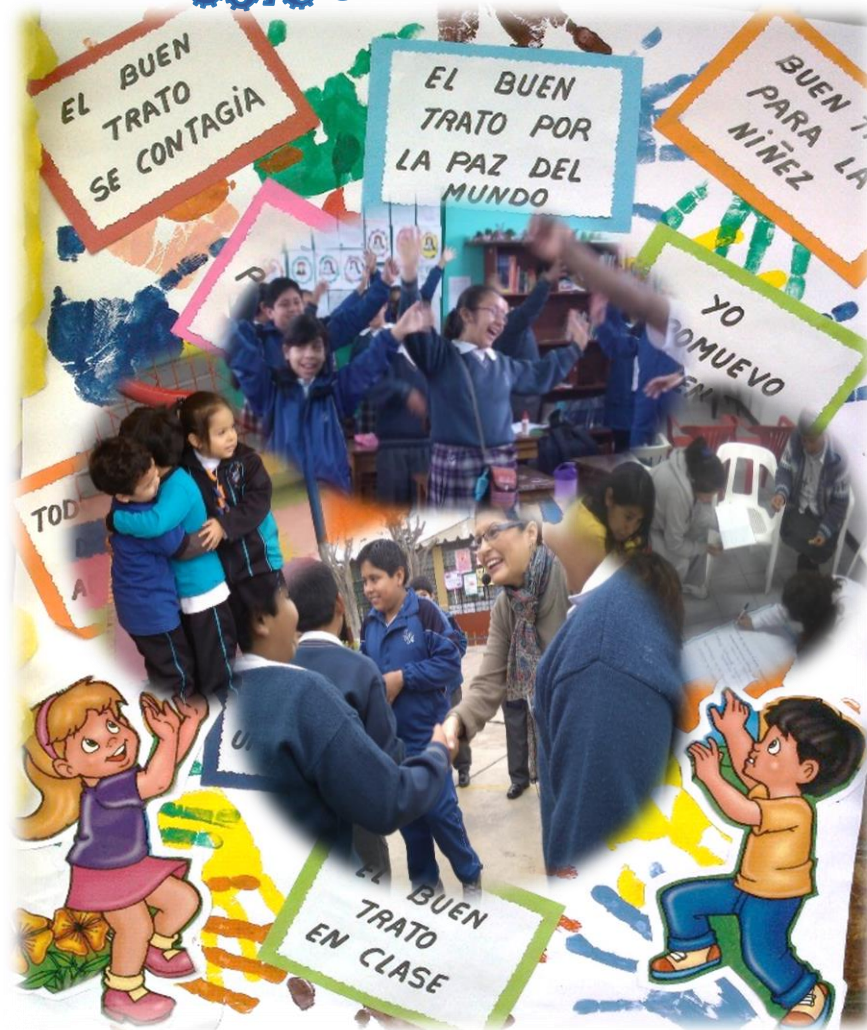


Portero y personal administrativo

- ❖ Muestra una actitud cordial, practican la "Cultura del saludo", mantienen un diálogo respetuoso, cuidan su presentación.
- ❖ Se organizan para participar en las comisiones de protección y vigilancia hacia los estudiantes en espacios vulnerables.
- ❖ Se informan y capacitan, para conocer la problemática psicosocial que pueden colocar en riesgo a los estudiantes, al tomar en conocimiento de alguna situación informa oportunamente a las autoridades de la IE.
- ❖ Conoce y practica las normas de convivencia de la IE y las difunde.



BIENVENIDOS, de regreso al Cole con ALEGRÍA



2017

Escuela Acogedora

Una escuela acogedora e integradora es una institución organizada que gestiona y aplica prácticas pedagógicas que permiten a todos sus estudiantes aprender motivados, con éxito, propiciando una convivencia grata y libre de discriminación.

Ponen en práctica el profesionalismo, ética y el equilibrio emocional de los directivos, docentes y de todo el personal de la IE.

Se establece una enseñanza basada en el estímulo permanente a las mejores cualidades, aptitudes y méritos de los estudiantes, así como al apoyo continuo a aquellos que presentan dificultades.



Se percibe un clima de aula positivo, donde predomine la alegría, la motivación y el optimismo, dentro de una disciplina grupal autorregulada, basada en el respeto, con acuerdos y normas de convivencia claras.

Los padres de familia asumen su rol como primeros formadores, comprometidos con la educación de sus hijos.

Articulan con las instituciones de la comunidad: empresas, sociedad civil, en proyectos de responsabilidad social, invitándoles a participar en las jornadas de reflexión, Día del logro y otras actividades educativas.

Equipo Directivo



✓ Implementa el Plan de Acogida con actividades dirigidas a motivar un clima institucional con bienestar. Recordando que la acogida no es sólo por el 1er día, debe mantenerse en el transcurso del año.

➤ Institucionaliza la "Cultura del saludo", con calidez y afecto.

➤ Actualiza las normas de convivencia institucionales y las incorpora en el RI.

➤ Conformar su Comité de Tutoría y Orientación Educativa y lo implementa.

➤ Coordina con todo su personal para una adecuada presentación y actitud proactiva.

➤ Genera espacios de participación y representatividad de las organizaciones estudiantiles.

➤ Fomenta la participación activa de los padres de familia, a través de las BAPES, con apoyo de la comisaría.

➤ Elabora un cronograma de monitoreo en momentos vulnerables: hora de entrada, salida, recreo y espacios vulnerables: servicios higiénicos, escaleras, quioscos, etc.

Docentes

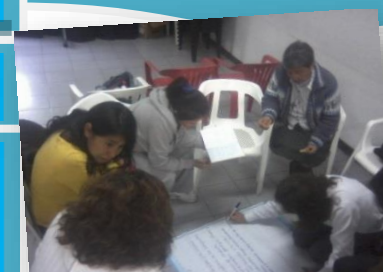
• Llamam a sus estudiantes por su nombre, se esfuerzan por conocerlos y construir progresivamente el vínculo afectivo a través del respeto y el buen trato.

• Desarrollan sesiones de tutoría de acuerdo a las necesidades e intereses de su grupo clase.

• Construyen conjuntamente con los estudiantes los acuerdos de convivencia y los evalúan periódicamente.

• Desarrollan Habilidades Socioemocionales: autoestima, empatía, conducta asertiva, expresión de emociones, manejo de la ira, toma de decisiones. Además desarrollan la capacidad de resiliencia y gestión formativa del conflicto.

• Brindan soporte socioemocional a los estudiantes en su proceso de transición y ante situaciones de vulnerabilidad.



• Desarrollan actividades de integración: lúdicas, culturales, deportivas y artísticas.

• Emplean las asambleas de aula, donde los estudiantes dialogan sobre sus intereses y necesidades.
• Aplican los recreos amigables, el uso de los juegos tradicionales.
• Elaboran estrategias para la participación de los estudiantes inclusivos.

Orientan a los PPF sobre cómo ayudar en el proceso de formación de sus hijos, da a conocer las expectativas y metodología del grado y del cómo regular la convivencia desde casa.